

Los servicios, en cuyo caso el importe se deducirá de la distancia a que se hallen los obreros.

Quedan exceptuados del percibo de cantidades por billetes de desplazamiento, los obreros cuyos domicilios se hallen en el mismo suburbio, donde se efectúan las obras o a una distancia inferior a la mínima de las establecidas en el párrafo anterior.

Art. 10. Las condiciones en que se hayan de realizar los trabajos fuera del término municipal de Palma por elementos sujetos a estas bases, serán convencionales entre patrono y obrero, no pudiendo ser inferiores a las mínimas señaladas en las mismas.

CAPÍTULO VIII

Sobre el pago de los jornales devengados

Art. 11. El pago de salarios se efectuará los sábados en el local de la obra donde se trabaje; cuando dicho día sea festivo, el pago se efectuará en el más próximo anterior que no lo sea.

CAPÍTULO IX

Duración de la jornada y horario

Art. 12. Para la industria afectada por las presentes bases, en las localidades de su aplicación, se establecerá la semana de 44 horas, tan pronto entren en vigor aquéllas.

Art. 13. Para los obreros afectados por las presentes bases, regirá el siguiente horario:

En los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre: Mañana, de 8 a 12. Tarde, de 14 a 18. Los sábados, de 8 a 12 de la mañana.

En los meses de octubre, del 15 al 30 de enero, febrero y marzo: Mañana, de 7:30 a 13. Tarde, de 13:30 a 17. Los sábados de 7:30 a 11:30 de la mañana.

En los meses del 1.º al 15 de enero, noviembre y diciembre: Mañana, de 7:30 a 12. Tarde de 14 a 16:30. Sábados de 7:30 a 11:30 de la mañana.

Art. 14. Solo podrán efectuarse horas extraordinarias en los casos que determina la ley y ateniéndose a lo siguiente:

1.º Para efectuar horas extraordinarias de trabajo, los patronos vendrán obligados a comunicarlo al Jurado Mixto con 24 horas de anticipación, por lo menos.

2.º En los casos urgentes, o sea para prevenir grandes males y solo por un día, podrán efectuar trabajos en horas extraordinarias prescindiendo del requisito del apartado anterior, debiéndolo comunicar al Jurado a las 24 horas siguientes de efectuados dichos trabajos.

3.º En caso de existir obreros del ramo en paro forzoso, no se concederá permiso para efectuar trabajos en horas extraordinarias, salvo lo previsto en el apartado anterior.

(Concluirá).

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: León Magno, p; Felipe, ob.; Eustorgio, pb; Isaac, moje; Barsanufio, cf.; Domnión, obispo; Antipas, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de San León, papa, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis y cuarto a siete y cuarto de la tarde en la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

MI JESÚS

Devocionario que ofrece a los niños el Rdo. P. Luis Ribera, Misionero Hijo del Corazón de María Propio para la Primera Comunión De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud. Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARIAS. Crea en los capilares medicados. Pídesse en Farmacias.

TEATRO PRINCIPAL

Miércoles día 11 Abril de 1934. - A las seis de la tarde

EXTRAORDINARIA FUNCIÓN BENÉFICA

Representación del drama en tres actos del inmortal poeta José Zorrilla

TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR

Interpretado por un grupo de distinguidas señoritas y jóvenes ciudadelanos, que lo interpretaron en Ciudadela en función benéfica

Vestuario expreso

Ajustada presentación

5-5

CRÓNICA

La función benéfica de hoy

Como decíamos ayer, la visita del grupo artístico de Ciudadela ha despertado gran interés y la función de esta tarde en el Principal será un éxito. Anoche quedaban suscritos todos los palcos de platea y principal con exceso de demanda, casi todos los de segundo piso y la gran mayoría de las butacas. Por el anuncio, verán nuestros lectores que la taquilla estará abierta esta tarde desde las cuatro.

Nos congratulamos de que nuestro público corresponda a la amable visita del grupo artístico de la hermana Ciudadela con la misma efusión con que allá fué recibido el cuadro de aficionados que representó «La eterna invitada».

El salón del Principal estará hoy extraordinariamente concurrido.

La escuadra española en Alcudia

Según noticias particulares, la escuadra de cruceros que ha de efectuar maniobras en aguas de Baleares debe haber fondeado ya en Alcudia.

Según hemos oído decir, es probable que la escuadra durante estas maniobras recale alguna vez en nuestro puerto, de lo que nos congratularíamos.

Los trabajos de dragado

Continúan los trabajos de dragado en el puerto.

Ayer se procedió a cambiar a una de las máquinas derrocadoras el pesado cono de hierro que, provisto de acerada punta, rompe en el fondo del mar las peñas que después son extraídas por la draga.

También a la draga pequeña se le han de cambiar los canchilones, pues el rosario con que ahora trabajaba era poco resistente dada la composición del fondo del mar en nuestro puerto.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer D. Mateo Seguí Mercadal; don Julián Sicilia, señora e hijos; don Juan Vilafranca Pons; don Rafael Roselló Oliver y don Felipe Guasp Pou, abogado del Estado.

Recordatorio

Se recuerda a los señores abonados a los sábados del Victoria, que esta semana la sesión de Moda tendrá lugar el viernes tarde, pro-

yectándose de estreno HÉROES DE TACHUELA por Laurel Hardy y la gran opereta MIS LABIOS ENGAÑAN por la inimitable Lillian Harvey.

Los VI Campeonatos de Menorca de Tennis

Resultados de los partidos celebrados ayer:

Florit (G.) vence a Florit (M.) por 6 0, 3 6 y 8 6.

Victory v. a Molina por 6 3, 6 1.

Tutzó y Florit (P.) vencen a Lamas y Santaló por 6 0, 6 0.

Orden de juego para hoy:

A las 3:30

Victory y Florit (G.) — Florit (M.) y Corral

A las 4:30

Dubón — Victory

NOTICIAS MARITIMAS

Con 34 pasajeros, correspondencia y 20 toneladas de carga varia, ayer a hora de itinerario zarpó para Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor embarcó 40 jaulas con aves, conejos y palomcs, 197 cajas con queso, 50 bultos con huevos, 40 bultos con calzado, 27 bultos alpargatas con piso de goma, 2 cajas con langostas, 19 bultos películas, 72 bocoyes y bidones vacíos.

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

Como ampliación al anuncio de esta Junta de Plaza de fecha 6 del actual, a las once horas del citado día 30 se adquiriran los artículos que a continuación se relacionan:

PARA EL ALMACÉN DE VILLA-CARLOS

10 q. m. de carbón de cok. 275 q. m. de carbón vegetal. 325 q. m. de leña de ranchos. 250 q. m. de paja larga.

PARA EL ALMACÉN DE LA MOLA

125 q. m. de carbón vegetal. 175 q. m. de leña de ranchos.

Mahón 9 de Abril de 1934.— El Capitán Secretario, Manuel Garnica. — V.º B.º — El General Presidente, Fernández Burriel.

NOVEDADES PAÑERÍA ALMACENES BAUZÁ

Sastrería de primer orden: Militar, Paisano y Eclesiástico. Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio.

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, la próxima visita de su viajante, para los días del 15 al 20 Abril actual, hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE, donde tendrá sumo placer en enseñar el muestrario para la próxima temporada

5 7 9 11 13 16

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 10 a las 18.

¿Atentado contra José Antonio Primo de Rivera? Se asegura que el ilustre abogado ha salido ileso

A las tres treinta de la tarde se ha rumoreado por Madrid la noticia de un atentado contra el ilustre abogado y jefe de la F. E. don José Antonio Primo de Rivera.

Los rumores que circulaban eran contradictorios, pero el que con más visos de veracidad hemos oído, se refiere a un atentado contra el jefe del fascismo español disparándole varios tiros y lanzando en contra de su coche explosivos.

Parece ser que el hijo del ilustre dictador resultó ileso.

La huelga de Valencia, fracasada

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso ha hablado con los gobernadores civiles de Zaragoza y Valencia.

El gobernador de Valencia hablando con el ministro, ha dado por fracasada la huelga general.

Han sido detenidos varios sujetos. También ha sido hallada una bomba que no llegó a explotar.

Consejo de ministros suspendido

El Consejo de ministros que había sido anunciado para hoy martes ha sido suspendido por tener que asistir los consejeros y el señor Lerroux al acto de la entrega del guión estandarte del escuadrón de la escolta presidencial.

Se aplaza la entrega del estandarte

A causa de la persistente lluvia que ha caído sobre Madrid, se ha aplazado nuevamente la entrega del guión estandarte a la escolta presidencial.

La Comisión de Presupuestos

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Presupuestos en una dependencia del Congreso.

Atendiendo las indicaciones de los respectivos titulares, se ha aplazado el estudio de los presupuestos de la Presidencia y Guerra.

Se estudió la concesión de un crédito extraordinario para abono de haberes a los carteros urbanos, de reciente ingreso.

La minoría socialista. Don Indalecio nombrado impugnador

Se ha reunido hoy la minoría socialista, tratando de lo s

presupuestos y del proyecto de amnistía.

Fué designado el ex ministro don Indalecio Prieto para impugnar los presupuestos y consumir un turno en contra de la totalidad del proyecto de amnistía.

El partido autonomista de Valencia

Los periodistas conversaron con el ministro de Industria y Comercio señor Samper, al que preguntaron su opinión acerca de los acuerdos de la asamblea municipal del partido autonomista de Valencia.

Ha contestado el ministro que se tomó en consideración una ponencia que habrá de ser estudiada en la asamblea provincial del mes de Mayo.

El precio de los periódicos

Anunció el ministro de Industria señor Samper que esta tarde se reunirá la ponencia nombrada con el fin de estudiar el aumento de precio de los periódicos.

Los sin trabajo visitan a Lerroux

El Presidente del Gobierno señor Lerroux recibió la visita de una comisión de obreros sin trabajo que fueron a pedirle ocupación que les permita ganar el sustento de sus hogares.

El Jefe del Gobierno manifestó a sus visitantes que trataría de resolver la cuestión del paro obrero a la mayor brevedad.

Madrid 11 a la 1'20.

Congreso

A las 4 20 abre la sesión el señor Alba.

Los escaños y tribunas poco animados.

En el banco azul el Presidente del Gobierno señor Lerroux y los ministros de Trabajo, Industria y Comercio, Agricultura, Justicia y Obras.

Reanúdase el debate sobre las interpelaciones de los señores Badía y Saco.

Este último afirma que la ausencia de una política comercial va siendo ya un mal endémico.

Refiérese al tratado comercial con El Uruguay y a las consecuencias para la ganadería gallega.

La política de contingentes es inaplicable en España, como se vio claramente en el tratado con Italia.

Trata del déficit que han determinado las importaciones de petróleo, algodón y trabajo sin contrapartidas que las compensen.

Entrase en el orden del día.

Son aprobados por la Cámara los dictámenes de Guerra y Hacienda de la Comisión de presupuestos, tomándose en consideración varias proposiciones de ley.

Debátase el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre obligaciones de Justicia.

Intervienen varios oradores. El ministro de Justicia manifiesta que el presupuesto no interpre-

ta su pensamiento por no haber elaborado él.

Aprobado el presupuesto, dice que se reorganizará la Comisión para que acometerá ampliamente la reforma de la administración judicial.

Los campos de concentración dice el ministro de Justicia, respaldados por hechos concretos.

Se suspende el debate. Nuevamente es puesto a discusión el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El socialista Teodomiro Menéndez dice que es inoportuno y prudente autorizar la elevación de las tarifas que, caso necesario, ha de restringir lo más posible.

Aquí, dice Teodomiro, se quiere plantear un problema de ferrocarriles que no interesa ni a los accionistas, ni a las Compañías que tienen un fondo de reserva.

Se trata, dice, de una jugada de Bolsa que arruinaría al país.

Pregunta al ministro de Obras por qué no existe aún un estatuto ferroviario.

Pide una tregua para discutir este problema.

El señor Blanco, de la Comisión, contesta oponiéndose al voto particular. Dice que la posición de Menéndez es falsa y rechaza la enmienda por éste presentada.

Teodomiro Menéndez rectifica insistiendo en sostener su voto particular.

El voto de Menéndez es rechazado en votación nominal por 92 votos contra 50.

Se pone a discusión el proyecto de amnistía, cuyo dictamen de la Comisión de Justicia fué leído en la sesión del 6 de los corrientes y que consta de un solo artículo con 18 apartados.

Interviene Jiménez de Asúa que censura la fecha de tope señalada al decir el proyecto que se conceda amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos anteriores a 3 de Diciembre de 1933, razón por la cual, no comprenderá a los complicados en los sucesos de las huelgas revolucionarias y perturbaciones de Diciembre de 1933, reprimidas por Martínez Barrio.

Dice que el proyecto de amnistía sólo alcanza a los complicados en los sucesos del 10 de Agosto.

El ministro de Justicia le contesta y dice que el proyecto responde a las propagandas del partido radical y al idearlo electoral y gubernamental. Señala los antecedentes de los decretos de 1932 y 1920 del conde de Romanones, y dice que apoyamos el ansia del pueblo que pide amnistía.

Martínez Moya defiende el proyecto en nombre de la Comisión, y dice que es preciso la amnistía, pues la República necesita mayor número de voluntarios.

Lo que no puede amparar el Parlamento es comprender los hechos delictivos señalados por Jiménez de Asúa en el proyecto porque se trata de hechos criminales.

Jiménez de Asúa rectifica, considerando pernicioso la práctica del indulto general que desvirtúa la pena que ha sido impuesta por los Tribunales.

El ministro insiste en que la amnistía es un problema del partido radical.

Martínez Moya rectifica, insistiendo en las promesas hechas al elector en las propagandas anteriores al 19 de Noviembre, promesas de amnistía legales.

Dice que la Comisión proyecta realizar una labor de conjunto y la Cámara dirá si acertaron.

Es rechazado el voto particular de Jiménez de Asúa por 146 votos contra 44.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9 15.

Explicaciones al Gobierno

El Presidente de la Cámara señor Alba dijo a los periodistas que en la sesión de mañana varios diputados pedirán explicaciones al Gobierno sobre el tema de las tarifas ferroviarias y el proyecto de amnistía, interviniendo varios para explicar sus votos.

Seguirá el presupuesto de Justicia.

Piensa el señor Alba presentar a la Cámara el los días 12 y 13

Vertical text on the far right edge of the page, including page numbers and other information.

AVISO AL PUBLICO

El atentado contra Primo de Rivera. Como se realizó el hecho

El jefe de la F. E. explicaba en el pasillo del Congreso esta tarde, a última hora, la agresión de que había sido objeto esta mañana, noticia que damos en nuestra primera conferencia.

Dijo don José Antonio Primo de Rivera que el primer golpe fue arrojando una bomba contra el coche que explotó cerca y después le hicieron varios disparos, quedando tres impactos sin perforar la carrocería del coche, pero señalados admirablemente a la altura de los riñones del ocupante del vehículo.

Los individuos autores de la agresión se hallaban apostados en la calle de Altamirano y huyeron una vez fracasado su intento.

Se aceptarán las enmiendas de las derechas

En la reunión de la Comisión de Justicia de esta tarde se aceptarán las siguientes enmiendas propuestas por las derechas al dictamen sobre el proyecto de amnistía:

Disponiendo que sean reintegrados por el Estado a sus actuales propietarios las fincas que fueron incautadas con motivo de los sucesos del 10 de Agosto.

Restableciendo el derecho de disfrutar de los haberes de cargos y cesantías a los políticos del antiguo régimen, incluso a los ex ministros.

Autorizando para ingresar en activo a los militares que pasaron a la reserva a consecuencia de disposiciones de la República, después de tenerlos seis meses de disponibles en atención a sus antecedentes.

Señalando el derecho de los militares condenados en rebeldía a que se les amnistie del abandono de destino, ya sea sancionado con arreglo al Código Penal o leyes especiales.

Prensa Asociada.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS Y EL GAS ¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones. Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

Se pone en conocimiento del público que el auto-correo que tenía su salida a las ocho de la mañana, desde el día 1.º de Abril tiene su salida a las siete, por haber quedado establecido el horario de verano.

Para encargos, despacho de billetes y cuantos datos interesen referentes al servicio de la línea Mahón Ciudadela, pueden dirigirse a la Plaza de la República número 10, donde tiene su parada y administración la Empresa de dichos autos.

Un hebreo no trabaja en sábado

Barcelona.—Después de declarar en un sumario que se le instruye por estafa, el hebreo Edmundo Trevich se negó a firmar la diligencia judicial pretextando que era sábado y que la religión hebrea le prohíbe trabajar en dicho día.

El juez respetó la manifestación, presentándose el hebreo a firmar esta mañana.

La bandera de las Barras

Barcelona.—El consejero de Gobernación manifestó esta noche que había ordenado al general de la Guardia Civil que en todos los cuarteles de la Benemérita el día 14 de Abril junto a la bandera de la República española, se izase la bandera catalana.

Madrid 11 a las 3.

El ministro de la Gobernación visita a los cuarteles de la Benemérita

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso al recibirnos esta madrugada nos manifestó que la pasada tarde visitó los cuarteles de la Benemérita.

En el último cuartel se reunió la oficialidad para saludarle, haciéndole en nombre de todos el general Bedia.

El ministro le contestó expresando la satisfacción del Gobierno por el espíritu de Cuerpo.

Expresó los propósitos de estudiar los problemas de la Benemérita para lograr la máxima eficacia.

Salí, dijo, complacido de la visita, conociendo de cerca las necesidades del acuartelamiento que expondré al Gobierno al informarle de la situación de los guardias y proyectos en estudio.

rán en su virtud la libertad de los amnistiados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas en tramitación, los tribunales oído el fiscal o el querellante en su caso, acordarán el sobrelamiento libre y la libertad de los encartados, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil que podrán reclamar los interesados en la vía procedente.

En las causas con sentencias o procesados en situación de rebeldía, una vez que queden a disposición del juez o tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal o querellante para que dictaminen sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose en su caso, por la autoridad judicial, las resoluciones a que se refiere el párrafo anterior.

D) Las normas de los dos últimos párrafos del epígrafe C), no serán aplicables a los militares procesados y aún no juzgados por los delitos de rebelión o sedición, para los cuales, seguirá la tramitación de la causa hasta sentencia definitiva en la que, al aplicar la amnistía, que no podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrán en cuenta las restricciones señaladas en el epígrafe B).

E) Cuando las penas hayan sido impuestas por tribunales circunstanciales no permanentes, la función del tribunal sentenciador la ejercerá la Sala segunda del Tribunal Supremo.

F) Por los Ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueren precisas para la exacta y rápida aplicación de esta ley.

Un escalatorres herido grave

Avila.—El escalatorres portugués Silva verificó el domingo la ascensión a la veleta de la torre parroquial, lo que logró con toda felicidad.

Al descender no fué tan afortunado Silva, puesto que se cayó

a hechos sancionados directamente por la Cámara.

12. Delitos comprendidos en el artículo 490 del Código Penal cuando se hubiera cometido por móviles políticos o con el propósito de procurar la corrección de vicios en la gestión de los intereses públicos del Estado, Provincia o Municipio, guardando relación los documentos de que se trate con dicha gestión.

13. Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de mayo y 18 de julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada.

14. Delitos e infracciones comprendidos en la ley electoral, y los conexos con ellos, excepto los cometidos contra la vida o integridad personal o contra la propiedad.

15. Los prófugos y desertores, los inductores, auxiliares o encubridores de la desertión y los cómplices de la fuga de un prófugo.

Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia deberán presentarse en el plazo de seis meses si estuviesen en la Península o en el de un año si se hallaren fuera de ella, para ser destinados o incorporados, debiendo todos comparecer en filas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo o situación. Estos beneficios de esta ley se harán extensivos a los que hayan dejado de cumplir la obligación de pasar las revistas establecidas en la ley y a los desertores de la Marina Mercante española.

16. Delitos de desórdenes públicos de los artículos 266 a 268 del Código Penal.

17. Delitos de los artículos 256 y 258 del Código de Justicia militar.

18. Quebrantamiento de condena de delitos amnistiados.

B) Los militares condenados por delitos de rebelión o sedición a quienes sea aplicable la amnistía, no serán por ello reintegrados en sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados.

No obstante, tendrán derecho a percibir el haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudiera corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

C) En las causas ya sentenciadas, los tribunales oído el fiscal o el querellante particular en los delitos perseguibles a instancia de parte, declararán aplicable a los condenados la amnistía y acorda-

tes, de los artículos 264 y 265 del Código Penal. Se exceptúan de lo anteriormente dispuesto los delitos de atentado en los que concurren las circunstancias de los números primero y segundo del artículo 259 de dicho Código.

6.º Delitos del artículo 482 del Código Penal cometidos por delitos políticos y sociales.

7.º Delitos comprendidos en el número primero del artículo 285 del Código de Justicia Militar y en el número quinto del artículo 165 del Código Penal de la Marina de Guerra, siempre que los hechos se hayan ejecutado por móviles políticos.

8.º Infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

9.º Delitos con motivo u ocasión de conflictos de trabajo, con excepción de los cometidos contra la vida o integridad corporal, contra la propiedad si los culpables se propusieron o obtuvieron lucro o que constituyan atentados contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el párrafo segundo del número quinto.

10. Delitos de tenencia ilícita de armas previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

11. Delitos no definidos en las leyes penales vigentes que fueron juzgados por Tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de su Comisión de responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzarse

la autoridad o a sus agentes.

12. Delitos de sedición y rebelión a que refiérense los capítulos I y II del título tercero del libro II del mismo Código Penal.

13. Delitos de rebelión y sedición militares definidos en los artículos 237 a 252 del Código de Justicia Militar.

14. Delitos de atentado del artículo 258, los del artículo 260, del número 1.º del 161 e inculpas a la autoridad o a sus agen-

no habiendo... Su impresión no es favorable a la vacación. El proyecto de amnistía... Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos anteriores al 1.º de diciembre de 1934, constituidos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes: 1.º Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con las solas excepciones de los artículos 149, 160 al 162, 164 al 168, 170 al 172, 175 al 183 y 185 al 189 del Código Penal. 2.º Ofensas al Jefe del Estado, al Parlamento o al Consejo de ministros, delitos contra la forma de gobierno y cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantados por la Constitución, de los artículos 149, 160 al 162, 164 al 168, 170 al 172, 175 al 183 y 185 al 189 del Código Penal. 3.º Delitos de sedición y rebelión a que refiérense los capítulos I y II del título tercero del libro II del mismo Código Penal. 4.º Delitos de rebelión y sedición militares definidos en los artículos 237 a 252 del Código de Justicia Militar. 5.º Delitos de atentado del artículo 258, los del artículo 260, del número 1.º del 161 e inculpas a la autoridad o a sus agen-

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS SALON TRIANON

Sábado 14 Abril. — A las 6'30 y a las 9'30 DEBUT, DEBUT, DEBUT, del espectáculo único en el mundo. Único poseedor del sexto sentido y donde figura TELMA DEL SOL La médium de las ilusiones electrizantes. El espectáculo dará principio con la super-opereta de gran espectáculo BOMBAS EN MONTECARLO. Próxima semana: TODO POR EL AMOR. TODO POR EL AMOR.—Por el gran actor Jean Kiepura.—Lo mejor del año.

TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM" Sábado 14 Abril de 1934. — Sesiones de abono a las 4, 6'45 y 9'45 Estreno de la película «Paramount» ONDAS MUSICALES Por artistas musicales que actúan en las emisoras de radio americanas MÚSICA CANTO BAILE Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45 SU ÚNICO PECADO El más trascendental problema de la época presente, la fidelidad marital. Película de gran éxito, interpretada por Ronald Colman, Kay Francis y Phyllis Barry. DIALOGADA EN ESPAÑOL

SALON VICTORIA ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD VIERNES: a las 6'30. — De abono para los abonados de los sábados. HéROES DE TACHUELA MIS LABIOS ENGAÑAN Film «Metro» por LAUREL y HARDY Film «Fox» por LILIAN HARVEY Una hora de carcajadas! Una hora de subyugantes melodías! SÁBADO: a las 4, 6'30 y 9'45. — DE ABONO PARA ABONADOS DE LOS DOMINGOS. DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45: LAS DOS HUERFANITAS. — Hablada en español.

CASINO DEL CONSEY JUEVES: a las 6'30. — Popular. — Entrada única, 0'50 ESTRENO EN MENORCA de la sensacional película del OESTE LA SENDA DIAMANTE (COW-BOYS SONOROS) Gran creación del intrépido caballista REX BELL. — ¡Éxito seguro! Viernes noche: LA LLAMA SAGRADA. — Gran drama hablado en español, por GANADO. Domingo: ESTA EDAD MODERNA, por Joan Crawford, y LADRONES DE El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

1096 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

y ocho años, trae consigo algo así como aromas de otro tiempo en que éramos más dichosos, tal vez porque pensábamos menos.

Gerardo de Saint-Heren, al oír a la niña hablar de aquel modo, la miró como para cerciorarse de que era ella misma la que había dado aquella entonación a las frases.

—Sí, amigo mío—continuó diciendo ella—. Los colegios donde permanecemos encerradas largo tiempo, guardan dentro de sí algo que es nuestro, algo que se ha desprendido de nosotras hora tras hora y día tras día...

Gerardo sufrió una sorpresa al oír aquello. El hombre conocedor del mundo (por tal se tenía), ¿se había engañado? No, no era posible.

Y, tras de hacerse esta reflexión, con tono más burlón si cabe que el que había empleado hasta entonces, dijo:

—Comprendo perfectamente. Al salir de allí, no pueden ustedes jugar ya al volante, y todo eso lo echarán de menos; y puesto que dejan ustedes allí los principales juguetes, la salida será siempre triste.

—No, Gerardo—dijo la niña mirándole fijamente y como queriendo vengarse de cuanto había oído.

—¿Cómo que no? ¿No acaba usted de confesarlo ahora mismo?

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1093

po era pequeño, pero de esbeltez y agilidad suma.

Iba vestida con un traje medio de niña medio de mujer, que llevaba con soltura, y sus cabellos, de un negro como el de la golondrina, caían en delicioso desorden, rizados y juguetones, sobre la espalda, que parecían complacerse en acariciar.

Más que por francesa, cualquiera la habría tomado por una hija del mediodía de España.

Gerardo la contemplaba y encontraba realmente hermosa.

Pero sentía un no sé qué, especie de rara conmiseración que suelen sentir muchas veces los hombres de mundo hacia las mujeres que tienen una inocencia rayana en la simplicidad.

Por fin Gerardo se decidió a hablar. Ya que aquello le molestaba tanto, emplearía el tiempo en reírse bonitamente de aquel angelito.

Y, a falta de conversación mejor, se propuso hablarle del colegio.

Así fué que, sin pensar más, puso fin a su silencio preguntando:

—¿Tendría usted, señorita, mucha gana de salir del colegio?

Amalia recibió aquella pregunta como el que recibe una rociada. También ella tenía gana de trabar conversación.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Único Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

DISPONIBLE

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNION.
SECCION DE OPTICA
Despachan recetas de señores oculistas - Gran variedad en monturas modernas, de Pilo y metales diversos

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Tintorería Económica
Más barato que teñir en casa
TRABAJO EXTRA EN EL RAMO
J. O. M.
Rosario número 4
Mahón

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

4 TOMOS 4
forman un ejemplar completo del
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière - Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - INDICES
SECCION EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc.
de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Enrique Granados, 68 y 69 - BARCELONA

LIBRO DE VISITAS
para la Inspección del Trabajo
- y -
Cuadro de horario y fiestas del personal

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

- I. - Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
- II. - Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

FUMADORES

Las antipolleras marca **NEVA** están hechas con el mejor papel y todas van provistas en un paquete de **100 CIGARILLOS** (marca **NEVA**).

IBÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palma, 3. - Apartado 143. - Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustrada con dibujos técnicos y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la obra como obra de consulta.
Cincoenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por temas al año y se encuadran con sus índices, en tomos especiales que forman nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914. La **Enciclopedia científica-industrial** para el día.
IBÉRICA ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Problemas de Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Electricidad, Medicina-Higiene, Química, Meteorología.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal
Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se dan por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los puntos que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo, de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegrafía, reparaciones, hoteles recomendarlos con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista. Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de carreteras (puentes, túneles, pasos a nivel, curvas, curvas, puntos de peligro, etcétera, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros. Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, trébedas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas pendientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante a seguir, contentando las carreteras y detalles más recientes.
Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan el detalle de cada carretera, como clase de carreteras, puntos de peligro, ránkicos, curvas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, montañas, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, albergues en carreteras, pasadores, etcétera, etc., y una extensa red de carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.

SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTSMAN

Precio de la obra o Guía, Ptas. 12,00
Precio de cada Mapa a 7 colores 2,50
Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA
Puede adquirirse a plazos una preciosa biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS
POR 218 PTS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y interesantes y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Revista fundada en las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, por el Sr. D. FRANCISCO I. LÓPEZ, MAHÓN

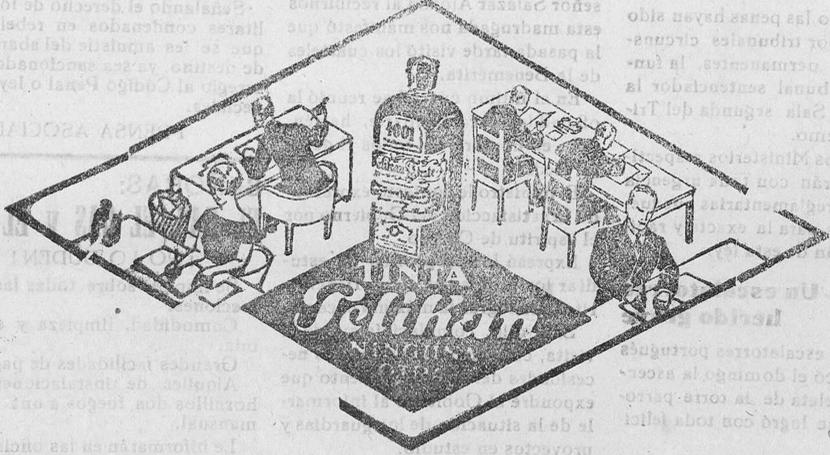
provincia de domiciliado en calle
n.º desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 218 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.
Firma

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS
Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agrían en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ
PARA LAVAR EL CABELLO
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.
Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.
Muy apropiado para el afeitado.
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

1094 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

Ella podría luego darle el rumbo que quisiera; pero entretanto, no debía hacer otra cosa que esperar el tema pacientemente.

Por cierto que no podía ser más simple el que Gerardo había emprendido.

Por lo tanto, contestó con menos viveza que la que realmente le era habitual.

—No, no lo crea usted— dijo—. Allí no se está tan mal que tenga una deseos de verse libre.

El joven de Saint Heren sonrió maliciosamente.

En verdad que no se había equivocado. Amalia era lo que se figuraba desde un principio.

Una niña traviesa, pero inocentona.

Desde este momento no vaciló ya el elegante joven.

El tema de la conversación estaba elegido. Así que oyó las palabras de Amalia, prosiguió diciendo:

—No lo extraño: allí tendría usted innumerables amigas.

—Algunas he dejado, efectivamente.

—¿Qué la echarán a usted de menos?

—Creo que sí.

—Es natural.

El tono del joven era burlón.

Amalia, con ese instinto propio en las mujeres, no dejó de notarlo.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1095

También, ayudada del instinto, creyó conocer la causa de aquel tono casi irónico de su amigo.

Para sus adentros, con aquella viveza de imaginación de que estaba dotada, juró vengarse de aquel fátuo de cara hermosa, que la miraba así como por cima del hombro, creyéndola una niña incapaz de poder sostener una conversación seria.

—Pero estoy por asegurar sin miedo a enganarme— dijo la señorita Rigail, continuando la conversación—, que yo las echo a ellas de menos, mucho más que ellas a mí.

—También creo eso, señorita.

—¿Y por qué?

—Muy sencillo.

—Diga usted.

—Porque las amiguitas de usted se habrán quedado en el convento y tendrán lugar a los juegos y diversiones ordinarias, mientras que usted...

—¿Qué?— preguntó vivamente Amalia.

—Nada, que estando sola como está, echará de menos aquellos inocentes juegos infantiles.

—Quizá no esté desprovisto de razón lo que acaba de decir.

Dijo esto Amalia con un acento de tristeza singular.

—¡Ah! Si— continuó—, el recuerdo de los juegos inocentes, aunque no se tenga más que diez

PRECIOS D...
En la Isla al m...
Resto de Espa...
Extranjero al a...
Número sueltos...
Número atrasa...
Anuncios: PA...
Año...
LAS AL...
Pronuncia...
relista hubiera...
un hombre de...
encerrar sus al...
bles al espíritu...
esterilidad inte...
na la composición...
personalidad li...
la oratoria pol...
Defender a...
Prensa y que...
respeto que le...
entarse con bi...
hombres como...
de vulgaridad...
ringo, que es...
planas.
«La paz en...
Camilo Pellet...
ra cuando los...
vacía y donosa...
el sentido de la...
nal podrían car...
tando, y de las...
Ni el capitán...
das pueden ser...
sando de crueld...
cuantas abstra...
sean. ¿Y es u...
mo fósil confi...
na? Hay que...
fianza intelect...
¿Qué pens...
su fe primaver...
y otras del m...
régimen, las c...
un jefe que se...
el jacobinismo...
empeño el ser...
a Marcelino L...
algún retraso...
más oportuna...
a centenares...
vocarlo en la...
orador. Es qu...
terioradas al...
(De «A B...
En torn...
Y...
Los republi...
mates han...
to acerca de l...
y de otros. E...
el señor Azar...
en su último...
nancia» y a «...
no serlo».
Pero «Luz...
pública», qu...
campaña de...
que vino a tr...
tus. El señor...
a los radica...
hierno, ni a...
Azaña se ref...
zantes.
Y he aquí...
puedetolerat...
tro querido...
«Si no hay...
calumniado...
que el señor...
zar impueta...
esta transce...
mediatamen...
bre de Casa...
cho a injuri...
entre otras...
jamás, se di...
no tan verg...
mismo pres...
En lo qu...
tienen muc...
hastante qu...
ayer. Nosot...
ta y person...
nosotros d...